

Acta Sesión Extraordinaria 48-2005

11 de agosto del 2005

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 48-2005 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del once de agosto del dos mil cinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez quien preside. Sr. Erick Villegas González Vicepresidente. Sr. Marco T. Chacón Sánchez. Sra. Lorena Venegas Zumbado. Ing. William Murillo Montero. **REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes. Sr. Desiderio Solano Moya. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Julián Alberto Venegas Campos (justificado). María Lorena Vargas Víquez. Sr. Miguel Alfaro Villalobos (justificado). **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. Sr. Marcos Arroyo Agüero. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Víquez Bolaños (incapacitado).

CAPITULO I

PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL PROYECTO BELEN 2030.

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, considera que la sesión de hoy promete ser constructiva y gratificante, porque vamos a conocer y tratar de interpretar la versión que tiene la comunidad de cómo debería ser Belén dentro de 25 años y una serie de propuestas sobre como lograrlo. Vamos a hablar de desarrollo y diferenciarlo del crecimiento, porque tienen significados diferentes en todos los contextos de aplicación, ya sea económico, político, social o humano. Crecimiento es la acumulación del recurso y desarrollo es su distribución y cambio. En términos prácticos, el crecimiento económico es el medio por el cual los ricos se hacen mas ricos y el desarrollo económico es el medio por el cual los pobres tratamos de hacernos menos pobres. Debemos recordar que el proyecto Belén 2030 nació para Construir una visión común de futuro sobre el Cantón de manera deliberativa, concertada y democrática. Que nació para promover una acción colectiva que vincule a muchos para que juntos construyamos lo que la mayoría desea, porque promover el desarrollo es un derecho y responsabilidad de todos; pero sobre todo, porque el desarrollo debe ser interpretado como la capacidad que tiene la comunidad y el individuo para acrecentar o incrementar cosas de orden físico, intelectual o moral; e integrarlo en la concepción del ser humano como ser individual, único, irrepetible y no – terminado, que vive en sociedad.

Así entendido, el desarrollo se convierte en un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que se alcanza al transformar los métodos de producción, los patrones de consumo y la forma de percibir el mundo, para lograr un mejoramiento integral, con equidad social y responsabilidad ambiental. Se sustenta en el derecho a la vida en todas sus manifestaciones; a la dignidad del ser humano, que se alcanza al transformar los métodos de producción, los patrones de

consumo y la forma de percibir el mundo, para lograr un mejoramiento integral, con equidad social y responsabilidad ambiental. Se sustenta en el derecho a la vida en todas sus manifestaciones; a la dignidad del ser humano, a su diversidad étnica y pluralidad cultural. En el respeto a la vitalidad, fertilidad y diversidad de uso de la tierra. En el uso responsable y solidario del recurso hídrico y de las fuentes de energía, para que sean aprovechables por todos y de manera sostenible. Se fundamenta en ver las cosas en positivo, actuar en función de los demás, y sobre todo en aprender a encontrar la felicidad.

La utilización del enfoque positivo para realizar los procesos de cambio facilita la creatividad, la cooperación, el trabajo en equipo y el compromiso, que es precisamente la esencia de la metodología empleada. Más que un proceso, considero que este proyecto es un ciclo de promoción, recapitulación, divulgación y acción que avanza hacia delante, porque la próxima ronda iniciará donde este termina. La promoción facilita la expresión libre de aquello que la gente piensa e imagina. La creatividad y expresividad para mantener la continuidad entre pasado, presente y futuro. El acceso de todos los públicos a la participación. La recapitulación promueve la deliberación, el manejo y ordenamiento de la información, la confrontación de ideas, la búsqueda de consenso y la conformación de una agenda ciudadana. La Divulgación permite que la comunidad conozca la realidad y multiplica los espacios de discusión pública. La acción es la parte más compleja porque significa concretar, llevar a cabo, aterrizar, utilizar los recursos disponibles; financieros, materiales y humanos, para hacer que las cosas sucedan o no sucedan, según sea el caso.

Según entiendo, el proyecto reunió alrededor de 1.000 opiniones de los y las belemitas en temas como ambiente, Recreación y deporte, Educación, Seguridad, Organización comunitaria, Cultura, desarrollo económico, Juventud, Atención a sectores de la población; que sin duda serán un insumo importante para construir un modelo de desarrollo que potencie la verdadera riqueza de Belén, que son sus personas, y ayudará a centrar en los seres humanos todo el quehacer social, cultural, político y económico para generar las condiciones, capacidades y actitudes que permitan aumentar el acceso a las oportunidades, facilitar las opciones para salir adelante y disfrutar de sus beneficios en la forma más equitativa posible, para esta y las futuras generaciones.

La Encargada de la Unidad de Comunicación Ana Yancy Arce Rodríguez, con la presencia de los vecinos del Cantón, José Alfredo Sánchez – Ciudad Cariari, José Pablo Delgado Morales – Barrio San Vicente, Vera Violeta León Salas – Calle Flores, María Castro – Urbanización Zayqui, Jaime Chaves – Barrio Fátima, Jessica Calderón Morera – La Ribera, Roxana Villalobos Arroyo, Julio Alfaro Ortega – Calle La Labor, María Eugenia Pérez Bonilla – Consultora, Stephanie Vargas Delgado, Jonathan Zúñiga Otero – Escobal, Lidia González Solano – Cristo Rey, Alejandro Chaves – La Ribera, opina que la Alcaldía Municipal propuso a la Unidad de Comunicación que realizará un modelo de Belén a 25 años y se pensó que la mejor forma de hacerlo era con la participación de los ciudadanos belemitas, por eso se crearon miles de ideas lo que provoco que el Proyecto se realizara en 60 días, donde las personas regalaron tiempo, pensamiento y opinión crítica y se buscaba hacer un dialogo masivo de personas pensando positivamente por su Canton, entonces casi 1000 personas discutieron y llegaron a la conclusión de cómo quiere ver su Cantón.

Le gusto ver como el pueblo piensa sobre su futuro, por eso el día de hoy la Agenda la expondrán los ciudadanos porque ellos la construyeron, aclara que la Agenda es muy sencilla y esta dividida en

10 partes, lo que queda es devolverla a la comunidad y que todos tengamos acceso a ella. Se da inicio a la Exposición:

**Municipalidad de Belén
Unidad de Comunicación y Grupo Timón**

Agenda Ciudadana Belén 2030

11 de agosto del 2005

¿Cómo se construyó la Agenda Ciudadana Belén 2030?

“Sea usted el cambio que quiere en el mundo”

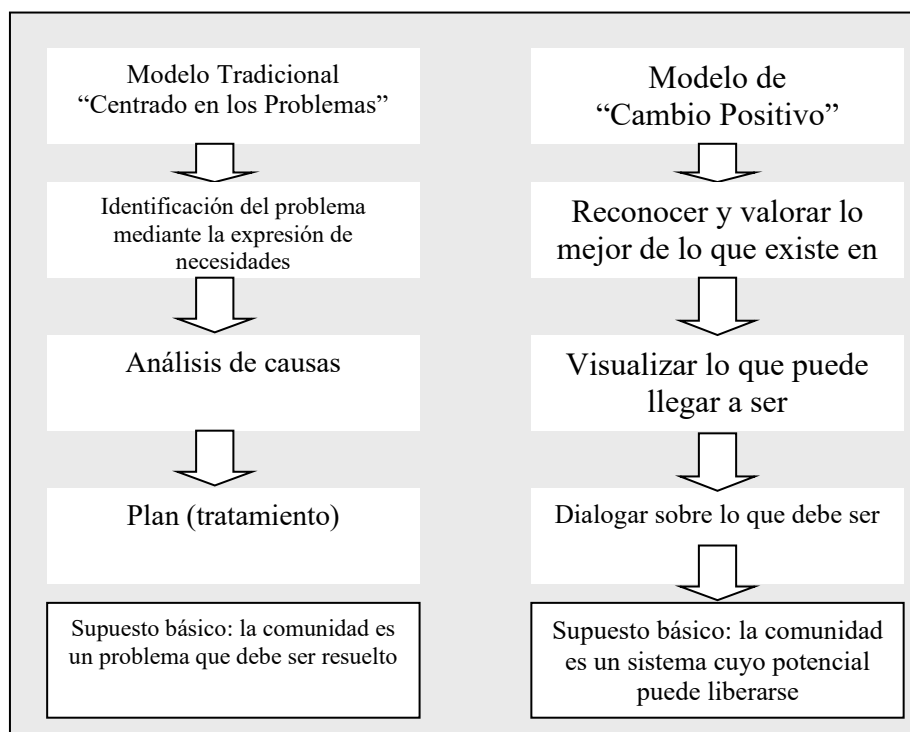
- Gandhi

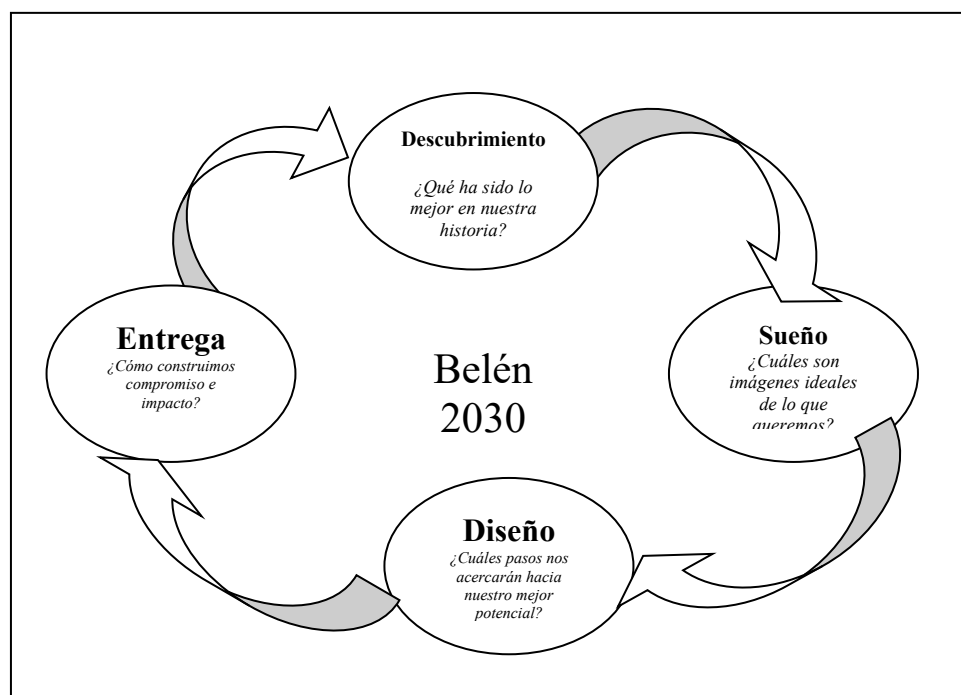
Objetivo: Construir una Agenda Ciudadana, en la que se concretan no sólo los puntos de vista sobre una Visión de Belén al año 2030, sino, también, propuestas para llegar a ella.

Resultados esperados del proceso:

- El gran resultado es la agenda al 2030 del desarrollo de Belén. Unificar una concepción del desarrollo del Municipio al 2030.
- Activados los diferentes sectores de la ciudadanía como partícipes en la construcción de su desarrollo futuro.
- Mayor conocimiento de parte de la Municipalidad sobre las necesidades, percepciones y propuestas de la ciudadanía.

Fundamentos de la estrategia metodológica: Un *enfoque positivo del cambio* para formular y avanzar hacia la visión de Belén al 2030.





Movilización de la opinión pública (2 meses de trabajo intenso):

Conformación y capacitación de Grupo Timón	25 de mayo	
Distribución de publicidad en Baile de Coronación	10 de junio de 2005	
Carroza alusiva al proyecto en coordinación Escuela Manuel del Pilar	12 de junio de 2005	
Stand en Festejos Cantonales (trasbordador)	12 de junio de 2005	90
Colocación de buzones en EBAIS, bancos, liceo y otros	del 13 junio al 15 de julio	105
Facilitación de 35 Conversaciones Ciudadanas en diferentes lugares del cantón	del 21 de junio al 21 de julio	449
Producción de periódico Estación 5, con énfasis en Belén 2030	1 de julio	
Circulación de 10 libros de opiniones por diferentes sectores de la población	del 13 de junio al 15 de julio	338
Envío de solicitud de opiniones a grupos organizados	del 14 al 17 de junio	2
Stand en la Feria Internacional del Libro	del 24 de junio al 3 de julio	
Facilitar el Foro Belén 2030	30 de julio	

Visión Belén 2030. Belén será un cantón modelo en la conservación de los recursos naturales, en especial, del recurso agua, por medio de la mejora y adquisición de zonas de protección, que nos permita contar con una ciudad arborizada, con jardines y aire limpio, con suficientes espacios para la recreación sana y el deporte. Nos destacaremos por la formación integral y capacitación de toda nuestra ciudadanía, por la calidad y cantidad de los servicios públicos y la seguridad ciudadana. El desarrollo social y ambiental se dará en armonía con el desarrollo económico, a través del diálogo e interacción positiva con las empresas pequeñas, medianas y grandes; promoviendo las oportunidades a emprendimientos locales, mejorando el empleo y el apoyo solidario a la población, en especial en condición de pobreza. Nuestros logros se realizarán con la eficiencia y eficacia del gobierno e instituciones públicas del cantón, sobre bases éticas bajo un marco de igualdad y equidad, reconociendo y fortaleciendo nuestra cultura e identidad belemita, sustentados en una integración y amplia participación comunitaria, en la que se reconocen y respetan los derechos de todos los sectores de la población.

Nuestra Base Ética. Los valores con los que los belemitas hemos construido nuestro pasado, nuestro presente y los que deseamos fortalecer para construir nuestro futuro son principalmente:

- ☒ Solidaridad y cooperación
- ☒ Capacidad de unión y organización participativa comunal
- ☒ Honradez
- ☒ Respeto mutuo
- ☒ Amistad
- ☒ Responsabilidad
- ☒ Espiritualidad, religiosidad
- ☒ Igualdad
- ☒ Luchadores, emprendedores y trabajadores
- ☒ Humildad

Nuestros activos para construir Belén 2030. Para construir el Belén que soñamos al año 2030, hacemos un recuento sobre los activos que tenemos y debemos mejorar:

- ☒ Organizaciones sociales y participación social.
- ☒ Infraestructura deportiva, educativa, recreativa, cultural y áreas verdes.
- ☒ Acceso a Servicios Públicos.
- ☒ Tradición deportiva y recursos económicos.
- ☒ Ubicación geográfica. estratégica y clima.
- ☒ Industria y comercio.
- ☒ Agua y los mantos acuíferos.
- ☒ Líderes comunales con visión de futuro.
- ☒ Preocupación por atender a la juventud, a las personas con discapacidad y a las personas de la tercera edad.
- ☒ Una comunidad con cultura, valores y tradiciones.
- ☒ Municipalidad con recursos económicos y personal capacitado.
- ☒ Fuentes de empleo.
- ☒ Progreso.
- ☒ Recursos económicos. Recursos naturales.

Ámbitos de nuestro desarrollo. A partir de la visión de desarrollo de Belén al año 2030, se desprenden diez ámbitos que es necesario destacar:

Estos ámbitos de acción se desarrollan en la siguiente agenda ciudadana:

Objetivos por Areas Temáticas

Aspiraciones en Ambiente. Ordenar el desarrollo del cantón equilibrando el crecimiento urbano con la conservación de los recursos naturales, en especial el recurso agua, por medio de la mejora y adquisición de zonas de protección, que nos permita contar con una ciudad limpia, arborizada; sostenida por una población ambientalmente conciente, bajo la consigna de un Belén líder en protección del recurso hídrico.

GRANDES PASOS

- Velar por el cumplimiento de las leyes
- Educación y comunicación en toda la comunidad.
- Integración de todos los sectores comunales, industriales, institucionales y ONG's
- Priorizar áreas de mayor impacto y promover acciones concretas en el corto y mediano plazo.
- Mejorar y adquirir zonas de protección en la cuenca baja y alta.

VALORES

- Capacidad de unión y organización comunal
- Honradez
- Responsabilidad
- Luchadores, emprendedores y trabajadores
- Solidaridad y cooperación
- Espiritualidad

ACTIVOS

- Recursos económicos
- Organizaciones sociales
- Industria y comercio
- Agua y mantos acuíferos
- Lideres comunales con visión de futuro
- Cultura
- Municipalidad

Aspiraciones en Recreación Sana y Deporte. Recuperar, rescatar y reconstruir espacios para la recreación, entre ellos el Ojo de Agua como centro cantonal de educación, recreación, y deporte y las riberas de los ríos que atraviesan el cantón. Ser reconocidos como la ciudad de los parques del agua. Tener un polideportivo accesible, mayores áreas para el deporte, más piscinas y parques en las distintas comunidades para el disfrute de la familia, hacia un liderazgo recreativo y deportivo con proyección internacional.

GRANDES PASOS

- Fomentar actividades de integración familiar.
- Desarrollar la construcción de un Campo Ferial.
- Fomentar la construcción de Ciclo Vías.
- Instaurar programas de deporte y recreación masivo y promocional.
- Promover la instauración de un Pulmón con el Balneario de Ojo de Agua y zonas aledañas.
- Brindarle mantenimiento y seguridad a las instalaciones deportivas y parques.

VALORES

- Igualdad
- Responsabilidad
- Humildad
- Participación comunal
- Acceso a Servicios Públicos.
- Municipalidad con recursos económicos y personal capacitado

Aspiraciones en Educación. Ofrecer una gama de opciones educativas a todos los sectores de la población; contar con más y mejores centros educativos, que les permita crecer integralmente y mejorar su condición económica, teniendo acceso al desarrollo tecnológico y científico del momento.

GRANDES PASOS

- Involucramiento de la industria.
- Buscar financiamiento apto para ubicación de centros educativos y guarderías.
- Crear un gran comité con representantes de diferentes sectores del cantón que planifiquen el desarrollo de infraestructura y calidad de la educación comenzando por un análisis de necesidades.
- Adquisición de terrenos para ampliación de estructura educativa.
- Crear un Centros de formación técnica y profesional.
- Facilitar la educación de las madres Jefas de Hogar a través de la creación de Guarderías Infantiles públicas.

VALORES

- Responsabilidad
- Solidaridad
- Emprendedores
- Cooperación

- Respeto

ACTIVOS

- Líderes
- Fuentes de empleo
- Organización y participación
- Acceso a Servicios Públicos.

Aspiraciones en Salud. Promover estilos de vida saludables en la ciudadanía; mejorar los servicios de salud del cantón mediante la creación de una Clínica de Especialidades Médicas y el establecimiento de una atención dirigida principalmente a la problemática de la drogadicción y la violencia.

GRANDES PASOS

- Creación de un albergue para ayudar a combatir la drogadicción.
- Adquirir terrenos para infraestructura de salud tomando en cuenta la empresa privada.
- Convenio CCSS – Sub Area.
- Construcción de centros de rehabilitación para jóvenes y adultos en drogas.
- Promover programas de prevención y atención de la drogadicción y la violencia , especialmente la intra familiar.
- Formular un Plan Cantonal de Salud.

VALORES

- Solidaridad y cooperación
- Capacidad de unión y organización participativa comunal
- Responsabilidad
- Igualdad
- Luchadores, emprendedores y trabajadores

ACTIVOS

- Organizaciones sociales y participación social. · Infraestructura.
- Acceso a Servicios Públicos.
- Líderes comunales con visión de futuro.
- Municipalidad con recursos económicos y personal capacitado.
- Recursos económicos.

Aspiraciones en Seguridad Ciudadana. Convertir a Belén en el cantón más seguro del país

GRANDES PASOS

- Aumentar la capacidad de los cuerpos policiales del cantón
- Reconocer los derechos de los ciudadanos para asumir los compromisos
- Plan integral de seguridad vial en funcionamiento.
- Aumentar la cobertura del Programa de Seguridad Comunitaria en el cantón

VALORES

- Cooperación y solidaridad
- Responsabilidad
- Organización participativa
- Respeto mutuo

ACTIVOS

- Recursos económicos
- Líderes comunales con visión de futuro
- Organizaciones sociales

Aspiraciones en Organización Comunitaria. Vincular a la ciudadanía en la construcción del desarrollo, ampliando su participación en la toma de decisiones públicas, tales como presupuesto municipal y descentralización de proyectos y servicios; fortaleciendo el liderazgo comunitario, especialmente en la juventud, con un esfuerzo claro en construir una ciudadanía más informada y una mejor coordinación y hermandad entre las diferentes organizaciones comunales y comunidades.

GRANDES PASOS

- Fortalecer y promover la unión entre la ciudadanía y sus organizaciones comunales.
- Educar a la ciudadanía con herramientas prácticas que le permitan tener mayor capacidad de influir en las decisiones públicas.
- Incluir en el programa de estudios de la población estudiantil belemita educación ciudadana con énfasis en participación.
- Promover el liderazgo juvenil.
- Descentralizar los recursos mejorando la rendición de cuentas, basada en resultados y acceso a la información.
- Promover un Gobierno Local amigo de la ciudadanía.
- Fortalecer el Régimen Municipal
- Fortalecer la función de control y fiscalización del Gobierno Local ante posible descentralización de recursos.
- Establecer la organización comunitaria como la mejor manera de enfrentar los retos.
- Compromiso municipal con la participación y la descentralización.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal con base en la Agenda Belén 2030

VALORES

- Solidaridad y cooperación
- Capacidad de organización y unión
- Respeto mutuo
- Luchadores, emprendedores y trabajadores

ACTIVOS

- Organismos sociales y participación

- Líderes comunales con visión de futuro
- Comunidad con cultura, valores y tradiciones.
- Municipalidad con recursos económicos y personal capacitado.
- Recursos económicos

Aspiraciones en Cultura e identidad belemita. Fortalecer la identidad belemita, mediante un rescate de la cultura local y el aumento del bagaje cultural de la población, entendiendo la cultura en sus diferentes manifestaciones, dando especial preponderancia al desarrollo de las bases éticas.

GRANDES PASOS

- Hogar como ejemplo de nuestros valores
- Descentralizar la oferta cultural municipal.
- Generación de espacios para difusión
- Mejor comunicación
- Insertar en el sistema educacional, historia y valores culturales
- Identificar y promover actividades artísticas culturales
- Mejorar la eficiencia y eficacia del accionar municipal cultural
- Promover integración y coordinación de los movimientos culturales del cantón
- Fortalecer la capacidad estratégica de la comisión cultural

VALORES

- Espiritualidad
- Solidaridad
- Unión
- Respeto
- Amistad
- Igualdad
- Honradez

ACTIVOS

- Organización social
- Infraestructura
- Recursos económicos

Aspiraciones en Desarrollo Económico. Fortalecer la dinámica económica del cantón, promoviendo nuevas opciones de empleo, estableciendo un diálogo e interacción positiva con las empresas; promoviendo oportunidades de emprendimientos locales, con una mayor incorporación de la mujer en la economía local, explorando la actividad turística.

GRANDES PASOS

- Promover la creación de guarderías de 24 horas para abrir oportunidades a la mujer trabajadora.
- Políticas e incentivos claros para personas con discapacidad, para que formen parte del desarrollo económico

- Una Municipalidad socia y promotora del desarrollo económico del cantón
- Generar fuentes de financiamiento y capacitación para Pymes, de igual forma apoyadas por la Municipalidad
- Hacer un diagnóstico sobre el potencial económico del cantón, con miras a nuevas alternativas, poniendo especial atención a las opciones turísticas.

VALORES

- Solidaridad y cooperación
- Capacidad de unión y organización participativa comunal
- Honradez
- Respeto mutuo
- Igualdad
- Luchadores, emprendedores y trabajadores

ACTIVOS

- Infraestructura
- Acceso a Servicios Públicos.
- Ubicación geográfica estratégica y clima.
- Industria y comercio
- Preocupación por atender a la juventud, a las personas con discapacidad y de la tercera edad.
- Municipalidad
- Progreso
- Recursos económicos

Aspiraciones en Juventud. Empoderar a los y las jóvenes del cantón, facilitando el desarrollo de su liderazgo, creando espacios efectivos para su participación en la toma de decisiones, promoviendo la adopción de responsabilidades por parte de ellos y ofreciendo las condiciones necesarias para su desarrollo integral.

GRANDES PASOS

- Promover permisos de trabajo para menores de edad en periodo de vacaciones, para vincular la educación a la realidad laboral.
- Incluir liderazgo como materia en secundaria
- Creación de un instituto técnico en Belén (con enfoque centrado en el empleo)
- Fortalecer el proyecto Casa de la Juventud
- Establecer cuotas de participación de jóvenes en las organizaciones

VALORES

- Respeto mutuo
- Capacidad de unión y organización participativa comunal

ACTIVOS

- Recursos económicos
- Preocupación por atender a la juventud
- Organizaciones sociales y participación.

Acciones afirmativas hacia sectores específicos de la población. Crear condiciones y oportunidades para que las personas adultas mayores, la niñez, las mujeres y las personas con discapacidad puedan ejercer con plenitud sus derechos y optar por una calidad de vida con equidad.

GRANDES PASOS

- Desarrollar programas para sensibilizar a la población
- Hacer accesible la infraestructura pública
- Crear una fundación donde adultos discapacitados puedan estudiar y trabajar, en una infraestructura apropiada.
- Asignar recursos económicos, del presupuesto municipal, para los programas con estos sectores
- Vigilar el cumplimiento del Plan para la promoción de la igualdad y equidad de género de la Municipalidad.

VALORES

- Solidaridad y cooperación
- Capacidad de unión y organización participativa comunal
- Respeto mutuo
- Espiritualidad, religiosidad
- Igualdad
- Humildad

ACTIVOS

- Organizaciones sociales y participación social.
- Infraestructura.
- Acceso a Servicios Públicos.
- Preocupación por atender a personas con discapacidad y de la tercera edad.
- Municipalidad con recursos económicos y personal capacitado.
- Recursos económicos.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, manifiesta que este documento más que reflejar los deseos y aspiraciones de la comunidad; representa una esperanza y un compromiso de parte de todas y todos los belemitas para, en primer lugar, conocernos mejor; porque éste es el primer paso para ganar la confianza y el afecto de los unos con los otros. Estar predispuestos para conocernos mejor implica abrirnos a la amistad, al diálogo, a la diversidad, y junto con otros valores, representan el crisol donde cada comunidad forja su propia capacidad para enfrentar positivamente los retos y oportunidades que se le plantean en un determinado momento histórico, y la fortaleza para superar la adversidad y la tragedia, cuando lamentablemente toca nuestras puertas.

Este proyecto fue exitoso porque se supo volar y aterrizar, permitió que una parte representativa de la comunidad abriera la mente, mirara al cielo, y soltara su imaginación; pero sin despegar los pies de la tierra. Ahora el reto es diferente, porque tenemos que convertir todas estas palabras e intenciones en hechos y realidades. Como socios de este proyecto tenemos que ser mejores administradores, para crear valor y en consecuencia, aumentar las ventajas competitivas del cantón; ya sea calidad superior, eficiencia superior, innovación superior y capacidad superior para satisfacer al cliente. Y la comunidad belemita resulta ser un cliente bien informado, que conoce sus necesidades, que busca servicio y calidad a un precio justo y que no tiene reparo en denunciar cuando las cosas no le satisfacen.

La Encargada de la Unidad de Comunicación Ana Yancy Arce Rodríguez, se refiere a que tenemos el reto de construir el desarrollo de manera participativa y este es el primer paso, ahora hay que construir planes de manera participativa y que tengamos claro que es lo que queremos eso es muy aprovechable, por ejemplo todos los partidos políticos participaron del proceso, entonces asumirán una conciliación para unificar esfuerzos.

El señor José Alfredo Sánchez, señala que quedo enamorado del proceso, porque es una propuesta ciudadana, aunque aporte muy poquito, pero lanza el reto a la Municipalidad de que el proceso es muy productivo y la ciudadanía debe sentir que se le devuelve a la comunidad, porque sería triste que el proyecto genera frustración y el mismo llama a una autocrítica de la Municipalidad, también le llamo la atención el grado de atención que la gente le pone al tema del ambiente, especialmente entre la juventud el tema del recurso hídrico, lo importante es que la ciudadanía esta planteando que es lo que quiere y la Municipalidad debe revisar y ver que se puede hacer para que el proyecto sea una realidad.

El Regidor Suplente Desiderio Solano Moya, señala que se debe felicitar y agradecer a los vecinos todo el tiempo que participaron en la gestión Belén 2030, ya que en este momento no es sencillo dejar las responsabilidades para reunirse en una Asociación, Comité, eso no es fácil y desgraciadamente pocas personas se sacrifican, para hacer algo por la comunidad, ya que comúnmente la gente se dedica a criticar, entonces cuesta salir adelante, por eso insta a seguir adelante y que no decaigan porque hay que luchar por la comunidad, lo cual no es fácil, aclara que Belén siempre ha sido visionario y hemos tenido esa capacidad, por eso Belén es un Cantón muy participativo a nivel deportivo, pero la responsabilidad es seguir adelante sosteniendo el Cantón, porque Belén estratégicamente es muy importante para el desarrollo del país y el ordenamiento territorial se ha manejado muy bien, por eso en Belén no existen precarios. Además hace unos años se tuvo la visión del traslado del Liceo de Belén que fue proyectado a 50 años, por eso los insta para que sigan adelante y se busque mas ciudadanos para sacar el proyecto adelante.

El señor Elvin González, razona que le preocuparía si el documento se va a archivar en algún escritorio, porque le gustaría pensar que el Concejo Municipal pueda dar un voto de apoyo eso sería agradable para la gente que participo en el proyecto, sobre todo ver la iniciativa de la Administración para que incluyan dentro de los PAOS lo planteado por los vecinos, entonces el mismo debe ser divulgado para que sea integrado y sea un compromiso para los funcionarios de la Municipalidad y la gente que venga lo vea como un mandato de la ciudadanía de lo que queremos, también quiere dejar claro que la gente que participo en el proyecto lo hizo con ilusión, esperando que la

Municipalidad lo tome en cuenta y no como un informe de un miembro de la Municipalidad, por eso llama a la reflexión, ya que es la voz de alrededor de 900 ciudadanos y se debe sentir que el Gobierno Local escucha la petición del pueblo.

La Regidora Propietaria Lorena Venegas Zumbado, puntualiza que reconoce a las personas que trabajaron en esta primera etapa y los insta a continuar.

La Alcaldesa Marielos Segura Rodríguez, afirma que dentro del PAO 2006 se tiene proyectado continuar con el proyecto y externarlo a nivel interno y externo de la Municipalidad, así como la confección del Plan de Desarrollo Cantonal, también con el rescate de tradiciones y costumbres, entonces se están dando pasos en el Cantón y espera que la comunidad se integre para que lleven a cabo estos dos proyectos que la Alcaldía Municipal esta promoviendo para el 2006.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, sugiere que al decir que el Concejo Municipal debe tomar el trabajo como una petición y que sea considerado es un error, porque los dueños del proyecto son los belemitas y es un mandato para las autoridades quienes son representantes temporales de los ciudadanos, entonces en lugar de una petición es un mandato, así lo concibe, ya que cuando las sociedades se caracterizan por ser pasivas y mal informadas, poco participativas al final lo que se consolida es un accionar desde el Gobierno Local muy poco comprometido con la realidad cantonal, porque se convierte en la Institución y toman decisiones que se alejan de lo que la gente quiere y la realidad, por eso el proyecto es un intento bien trabajado, pero que hay que seguir construyendo y mejorando, aclara que en los próximos meses estaremos en la actualización del Plan Regulador, con planes maestros que conformaran el Plan Cantonal de Desarrollo, esos insumos sumados a Belén 2030 tienen que verse reflejados porque es el mandato que la comunidad da a sus dirigentes, para que actúen en consecuencia y cuando la gente es pasiva deja en los administradores y el Gobierno Local ese sentimiento de poder.

Aclara que la Administración Municipal es una herramienta para cumplir con un objetivo, lo importante son los belemitas, porque muchos funcionarios dicen que se debe defender la Administración incluso encima del mismo pueblo, pero cuando la gente se informa, se preocupa, pregunta, entonces empezamos a abrir espacios para que la gente opine y se convierte en una “bola de nieve” que no tiene que detenerse, por eso invita a no asumir una posición temerosa, porque esto es un mandato para los regidores, para que se haga, en virtud de lo anterior invita a que asuman un papel protagónico, de exigencia, por eso reconoce la labor que han hecho.

La señora Lléla Ureña, describe que tiene 27 años de vivir en Belén y cuando el 30 de julio participo en la clausura del proyecto y se les pidio un compromiso cree que eso no se debe olvidar, porque todos debemos cuidar y mejorar a Belén, debemos mejorar el medio ambiente y cuidarlo, así como la seguridad, porque el proyecto no es fácil y no es rápido, pero se puede lograr porque las cosas buenas de la vida cuestan mucho, pero se logran.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, apunta que reconoce y resalta la labor de la Unidad de Comunicación y al Grupo Gestor el trabajo realizado y también reconoce al Alcalde Municipal la idea del Belén 2030, porque este primer es el primer insumo en la iniciativa de construcción de un proyecto de futuro y le parece excelente porque el futuro se empieza a construir

hoy, sobre todo cuando se plantean estas iniciativas. Recalca que aunque cuesta entender que los ciudadanos también tienen deberes, cree que hace falta la construcción de un Código de Ética Cantonal, con procesos de educación y capacitación, para empoderar la idea de los derechos, pero también de los deberes, en las nuevas generaciones. Aclara que aunque no participo en ninguna actividad, voluntariamente se excluyó del proceso, no por no tener que aportar, sino que más bien para escuchar, cree en el proyecto y debemos darnos la oportunidad de escuchar a otros, por eso le entusiasma darse cuenta que en la defensa de algunas tesis no se ha equivocado, y lo que es más importante el espíritu emprendedor del belemita está vivo, por eso que bueno que arrancó el proyecto con nuevas iniciativas y emprendimientos que asuman la construcción del Cantón de los próximos años. Manifiesta que pueden tener la seguridad que cuentan con su apoyo a esta iniciativa.

El señor José Pablo Delgado Morales, confirma que los que participaron en las reuniones le llamo la atención que la gente no era solo por participar, sino porque quieren asumir un compromiso, con un Belén muy mejorado, eso es un deber de ciudadanos y eso se noto en las reuniones, con entusiasmo y compromiso de la población, por eso agradece a la Encargada a la Unidad de Comunicación Ana Yancy Arce Rodríguez, porque inyecta un “gusanito” para seguir adelante.

El señor Elvin González, consulta que acuerdo tomara el Concejo Municipal, porque el Concejo Municipal se debe comprometer con el Proyecto de Belén 2030, para que sea impulsado y sería motivador que el Concejo Municipal tome un acuerdo de apoyo y que se comprometan, porque hablar es bonito y suena bien pero los “papelitos hablan”.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, agradece a los miembros de la comunidad que participaron en el proyecto y muy especialmente a las personas que asistieron a la sesión, y los invita a que mantengan esa actitud proactiva que los caracteriza, porque aunque todos estamos en el mismo barco, no todos asumen la responsabilidad de enrumbarlo para llevarlo a puerto seguro. Propone que el acuerdo se tomará una vez que sea sometido a estudio por parte del Concejo, en razón que esta es la primera vez que se presenta y porque el acuerdo de un asunto tan importante no puede ser fruto de la presión ni el calor del momento. Considera que este proyecto se merece un análisis profundo de parte del Concejo y de la Administración, porque el verdadero compromiso de la Municipalidad no está en aprobarlo, sino en integrarlo con otros proyectos y programas municipales y nacionales que en su conjunto, permitan poner a disposición de la comunidad el recurso humano, material y financiero que se requiere para asegurar un desarrollo sostenible que se refleje en términos de oportunidades, bienestar y calidad de vida para todos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Someter a estudio del Concejo Municipal el Proyecto Belén 2030.

Sin más asuntos por tratar a las 7:34 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Licda. Mariana Chaves Rodríguez
Presidenta Municipal

